



AYUNTAMIENTO DE HERENCIA

(CIUDAD REAL)

LOPE DE VEGA,31 COD. POSTAL 13640 TELFS. 926 - 57 13 57 - 57 10 02 - FAX: 57 10 19 E-MAIL:ayuntamiento@herencia.es

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA DE PARCELAS MUNICIPALES DE CARÁCTER PATRIMONIAL Y USO RESIDENCIAL

En Herencia (Ciudad Real) a 28 de septiembre de 2017, siendo las 10:00 horas, se reúnen los miembros que conforman la Mesa de Contratación de Obras y Servicios de carácter permanente, al objeto del proceso de licitación para la adjudicación del Contrato de enajenación de parcelas de titularidad municipal de carácter patrimonial y uso residencial.

Los miembros que conforman la Mesa de Contratación que concurren son los que se relacionan a continuación:

-Presidente: D. José Ángel Romero Núñez
-Secretaria: D^a Adoración Gallego Camacho
-Vocales:
D. Pedro Pablo González-Román Romero
D. José Cabezuelo Novella
D^a Ana Solera Lama

Se constata que existe quórum suficiente, y en consecuencia, se constituye la Mesa de Contratación.

Seguidamente por la Presidencia se da cuenta de las parcelas que se han licitado, con los precios al alza que se consignan. Así como del anuncio de licitación inserto en el B.O.P. nº 170, de fecha 6 de septiembre de 2017.

A continuación se da cuenta que el número de proposiciones presentadas, en tiempo y forma, es de UNA que corresponde al siguiente licitador:

1º.- RAMÓN GARCÍA-NAVAS CALLEJAS Y VIRGINIA FERNÁNDEZ-CABALLERO ABENGOZA.

La Mesa de Contratación constata que el sobre se encuentra en las mismas condiciones exigidas en el Pliego de Condiciones que rige la licitación.

Se admiten la proposición presentada y seguidamente se procede a la apertura del SOBRE A (Documentación Administrativa) y se constata que es acorde con la exigida en el Pliego de Condiciones.

Seguidamente se procede a la apertura del SOBRE B (Oferta Económica), que contiene la siguiente proposición: Oferta por la **parcela 114, Zona 6-28a** al precio de **22.342 euros (IVA incluido)**. Siendo el precio de licitación de cuantía: 22.341,92 (IVA incluido), a razón de 18.464,40 euros y 3.877,52 euros de IVA.

Por lo que la Mesa de Contratación por unanimidad propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato de enajenación de la parcela de titularidad municipal sita en la **Zona 6-28a, parcela 114**, término municipal de Herencia, a favor de: D. RAMÓN GARCÍA-NAVAS CALLEJAS Y D^a VIRGINIA FERNÁNDEZ-CABALLERO ABENGOZA, al precio de **22.342 euros (IVA incluido)**.

Por la Presidencia se da por finalizado el acto, siendo las 10:15 horas, y en prueba de conformidad con lo anteriormente expuesto, firma conmigo la presente Acta, de lo que yo la Secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.-José Ángel Romero Núñez Fdo.-Adoración Gallego Camacho